LITORALPRESS

Fecha: 22-07-2025
Medio: La Tribuna
Supl. : La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Informe posiciona a Los Angeles como líder en seguridad municipal en la provincia de Biobio

Pág. : 7
Cm2: 664,1
VPE: $ 1.120.989

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: No Definida

Informe posiciona a Los Ángeles como líder en seguridad municipal en la provincia de Biobío

Revisión efectuada por la Universidad Diego Portales analizó 4.310 iniciativas implementadas por 314 municipios del país. La comuna angelina ejecuta 20 de las 30 medidas consultadas y, en la provincia, le siguen Mulchén y Tucapel.

María José Villagrán
prensa@latribuna.cl

Los Ángeles se ubica como la comuna con mayor cantidad de iniciativas de seguridad municipal implementadas en la provincia de Biobío, según reveló el 2º Informe de Iniciativas Municipales en Seguridad de la Universidad Diego Portales (UDP), que analizó las acciones preventivas de 314 municipios a nivel nacional.

El estudio registró un total de 4.310 iniciativas que 314 municipios del país realizan actualmente en materia de seguridad municipal, equivalentes al 91% de las comunas del país.

"Este es un estudio que hacemos por segundo año consecutivo, donde levantamos datos mediante transparencia, de lo que hacen los municipios en seguridad municipal", explicó el sociólogo e investigador del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales de la UDP, Pedro Valenzuela.

Los expertos analizaron qué tipo de acciones implementan los municipios y, en algunos casos, qué cantidades específicas poseen en cuanto a cámaras de televigilancia, pórticos y colectores de patentes.

BRECHAS SEGÚN RECURSOS DISPONIBLES

"El estudio nos muestra que hay una gran cantidad de acciones que se realizan en seguridad municipal, pero también la existencia de fuertes brechas. Los recursos de los que dispone cada comuna son muy importantes a la hora de entender sus capacidades", explicó Valenzuela.

El investigador relató que existe una relación donde aquellos que tienen más recursos generan más acciones en seguridad. "Tenemos municipios, como los que salieron primeros, que realizan 26 acciones, como La Serena o Las Condes, hasta municipios que no realizan ninguna de las 30 acciones por las que preguntamos, o realizan una o dos", detalló.

RESULTADOS DEL ESTUDIO

A nivel general, el estudio reveló que los municipios realizan en promedio 14 acciones en materia de seguridad. Los primeros lugares los ocupan La Serena, Las Condes, Lo Barnechea, Padre Hurtado, Providencia y Colina, con 26 iniciativas cada una.

"Esto muestra que también hay una tendencia: los municipios que realizan más acciones se concentran en la región Metropolitana. Por ejemplo, en cámaras de vigilancia, Las Condes es la que cuenta con la mayor cantidad, con 3.928", detalló Valenzuela.

A nivel de habitantes, aparecen comunas como Renaico que cuenta con una cámara cada 44 personas.

Arauco, Concepción y Los Ángeles figuran como los municipios con más planes para la seguridad en la región del Biobío. En materia de implementación de cámaras de televigilancia, destacan las ciudades de Hualpén, Coronel, Florida y Tomé.

"Esto muestra que en la región del Biobío hay un esfuerzo importante por parte de estas comunas para realizar acciones de seguridad", expresó Valenzuela.

LOS ÁNGELES: LIDERAZGO PROVINCIAL

De las 14 comunas que conforman la provincia de Biobío, solo 12 figuran en el estudio liderado por la UDP.

En el caso particular de Los Ángeles, el experto destacó que cuenta con 128 cámaras de televigilancia. "En la comuna también hay nueve inspectores de seguridad y dos pórticos lectores de patentes, que son medidas más específicas pero que son herramientas costosas; entonces, muestran la inversión que está haciendo la ciudad", explicó el investigador.

La capital provincial lidera la cantidad de acciones en materia de seguridad, con 20, y le siguen Mulchén, con 19, y Tucapel, con 18.

El informe reveló que Los Ángeles cuenta con nueve guardias, inspectores o patrulleros municipales; seis vehículos municipales de seguridad operativos; 128 cámaras de televigilancia operativas y 12 comités de seguridad.

La comuna de Mulchén, en tanto, cuenta con seis guardias, inspectores o patrulleros municipales; siete vehículos municipales de seguridad operativos; 147 cámaras de televigilancia operativas y un comité de seguridad.

Tucapel cuenta con tres guardias, inspectores o patrulleros municipales; tres vehículos municipales de seguridad operativos; 20 cámaras de televigilancia operativas y cuatro comités de seguridad.

Dentro de las ciudades que menos medidas han implementado en materia de seguridad municipal figuran Quilaco, con nueve, Antuco, con siete, y Quilleco con seis. Alto Biobío y San Rosendo son las dos comunas que no figuran en el informe elaborado por la UDP.

EFECTIVIDAD Y EVALUACIÓN

"Lo que nosotros hacemos es un levantamiento de las acciones que se realizan, pero no medimos la efectividad ni hacemos una evaluación de ellas", explicó Valenzuela.

Sin embargo, el investigador relató que es un trabajo muy importante de realizar porque detrás de estas medidas existen muchos recursos públicos que se están invirtiendo en seguridad municipal, aunque muchas veces no vienen acompañadas de evaluaciones.

"Es muy relevante medir y esperamos que este informe sea un primer paso para invitar a futuras investigaciones a que empiecen a medir, a evaluar el rendimiento de estas medidas", enfatizó.

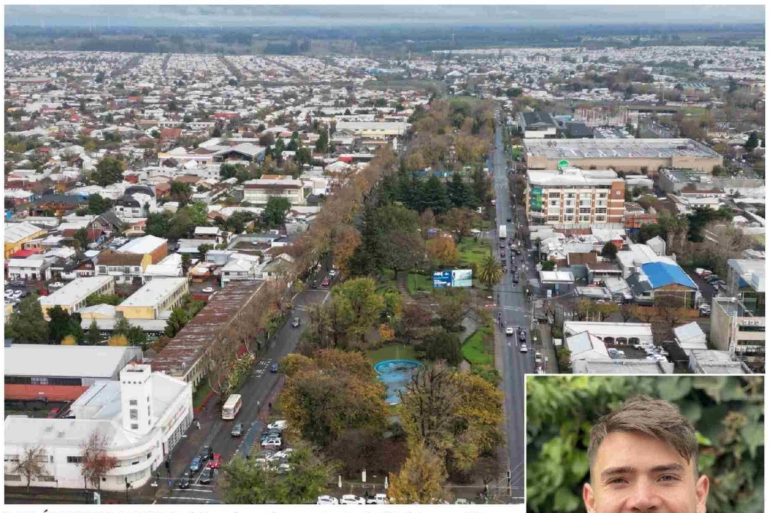

LOS ÁNGELES LIDERA el listado en la provincia de Biobío con 20 medidas de seguridad implementadas, lo que incluye 128 cámaras de televigilancia y dos pórticos lectores de patentes.

EL SOCIÓLOGO e investigador de la UDP, Pedro Valenzuela, destacó las brechas existentes entre municipios según sus recursos disponibles para implementar medidas de seguridad.

SOBRE EL ESTUDIO

El 91% de los municipios del país respondió la solicitud de información. Se organizaron las actividades que realizan en tres ámbitos:

- Institucionalidad: se refiere a la existencia de una Dirección de Seguridad, una defensoría de víctimas o la conformación de comités de seguridad en las comunas.
- Grupos vulnerables: contempla si el municipio implementa iniciativas o acciones dirigidas a este grupo de la población.
- Prevención territorial: dice relación con la existencia de personal, vehículos municipales, presencia de cámaras, pórticos lectores de patentes, drones, teléfonos de emergencia o proyectos de alarmas comunitarias, entre otros.